

AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

Rfa.: LGB/Secretaría Gex: 423/2024

DECRETO..../

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 y 113 de mencionado Reglamento, por el presente,

RESUELVO

<u>Primero</u>: Convocar la sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local de fecha **7 de marzo de 2024** (JUEVES), a las **10:00 horas en primera convocatoria**, y a las **10:30 horas en segunda**, en la Sala de Comisiones, y proceder a notificación a los miembros de la misma.

Segundo: Determinar a tal efecto el siguiente,

"ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la siguiente sesión:
 - -Sesión ordinaria celebrada el día 8 de febrero de 2024.
- 2.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de la Concejalía de Deportes para concesión de subvención nominativa al Club Promesas de Baloncesto Pozoblanco (Gex 1505/2024).
- 3.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de resolución definitiva de la Concejalía de Desarrollo Económico, para la concesión de ayudas al amparo del Plan Impulsa + Digitalización de las pymes y autónomos de Pozoblanco, en régimen de concurrencia competitiva (Gex 1517/2023).
- 4.- Informe-Propuesta de Resolución del Instructor de Responsabilidad Patrimonial relativa a determinada reclamación de indemnización por lesiones tras caída en la vía pública (Gex 10274/2022).
 - 5.- Ruegos y preguntas, en su caso.".

Lo manda y firma en Pozoblanco el Sr. Alcalde-Presidente, don Santiago Cabello Muñoz. (documento fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV): 456F 5201 9F5C 46E1 3FFC

-

56F52019F5C46E13FFC

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 05-03-2024

Num. Resolución: 2024/00000469

Insertado el: **05-03-2024**